

100 la paha el cuerpo



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		FLOR ALBA CALDERON CASAS											
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E	NO.		52758640						
CORREO ELECTRONICO:		flora_cc28@hotmail.com				CELULAR:		3143836301					
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		KE 10											
UBICACION DEL SERVICIO:		QUIRURGICAS				SEDE:		Kennedy					
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
ENTIDAD FINANCIERA:		117	100%	DAVIENDA		TIPO DE CUENTA:		Ahorros					
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		000570122028				PENSIONADO		No					
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS													
NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		1180-2018		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		8 DE 8							
NUMERO DE CDP		1250	FECHA	27/07/2018	NUMERO DE CRP	32955	FECHA	31/07/2018					
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA											
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DIA	MES	AÑO	HASTA		DIA	MES	AÑO		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				1	8	2018			31	8	2018		
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%		\$1.576.350							
OBSERVACIONES: HORAS LABORADAS 186		\$0											
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO													
CONCEPTO		VALORES											
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:		\$13.322.700											
VALOR EJECUTADO		\$12.254.850											
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		\$1.576.350											
VALOR A LIBERAR		\$0											
SALDO POR EJECUTAR		\$1.067.850											
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		92%											
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:													
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$1.953.105 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.													
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% ARL	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES							
1015035689	\$781.242,00	\$97.655	\$124.999	3	\$19.140	\$241.794							
Dado en Bogotá a los () días del mes de AGOSTO del año Dos Mil Diez y ocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente.													
Cordialmente,													
ANNA RINCONES ANA TULIA RINCON SALCEDO PROFESIONAL ESPECIALIZADO													
FLOR ALBA CALDERON CASAS NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA													

ANA TULIA RINCON SALCEDO

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Version: 03/04/2017
Fecha de actualización: 04-02-FO-0002
Código:



Ubicación del Servicio:		QUIRURGICAS		Sede: KENNEDY	
No. DE CONTRATO:	1180-2018	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FLOR ALBA CALDERON CASAS		1	8	2.018
OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestara sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.			C. C.	52.758.640	BOGOTÁ
El resultado del cumplimiento del contrato es:		Productos	SI	NO	
OBLIGACIONES CONTRATALES		PROGRAMADO	Servicios: SI	X	NO
ACTIVIDADES BASICAS: 1. Prestar con los elementos básicos para el desarrollo de sus actividades. 2. Prestar oportunamente los elementos de acuerdo al tipo de procedimiento. 3. Ejecutar el orden, actividades según tratamiento médico y de enfermería, eliminando el ruido. 4. Realizar enfermería según necesidades y prioridades del paciente. 5. Realizar procedimientos básicos, teniendo en cuenta la técnica adecuada. 6. Arreglar la unidad, mantener el orden y aseo de la misma. 7. Preparar el paciente oportunamente al paciente en la alimentación, eliminación, distribución y traslado. 8. Realizar cálculo y control de líquidos, administrados y eliminados. 9. Realizar personalmente las actividades objeto del contrato para lo cual funciona contratada y responsable por el ejercicio de las actividades delegadas sin que quede exento de la responsabilidad que le incumbe por la correspondiente a sus subordinados. 10. Dedicar la totalidad del tiempo para el cumplimiento de sus actividades.		100%			PRODUCTOS ENTREGADOS 1-Anecdotalo 2-Bitacora de procedimientos 3-Bitacora de procedimientos 4-Bitacora de procedimientos
REGISTROS OPORTUNOS SIN ENRENDADURAS, CROMOLOGIA, NOMBRE, FIRMA LEGIBLES Y VERACES: 11. Efectuar oportuna y claramente, registros de todos los cuidados de enfermería. 12. Registrar en Notas de Enfermería, el estado clínico del paciente y actividades realizadas. 13. Llenar o cabalidad los formatos de historias clínicas, escribiendo en las Notas de Enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las Historias Clínicas de acuerdo con el establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la institución, realizando toda actuación que en su cargo corresponde bajo su cuidado o a la de sus subordinados. 14. Mantener la privacidad, confidencialidad, seguridad y utilización adecuada. 15. Efectuar guías, informes, protocolos u otros informes solicitados en el cumplimiento de sus actividades.		100%			1-Lista de verificación
RECIBO Y ENTREGA DE TURNO: 16. Recibir y entregar la información detallada de cada uno de los pacientes.		100%			1- Libro de recibo y entrega de turno con asignación diaria
RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACION ASERTIVA, HUMANIZACIÓN SERVICIO, NECESIDADES DEL EQUIPO: 17. Atender las necesidades del equipo de trabajo. 18. Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia. 19. Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética de enfermería y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en Servicios Asistenciales, como en Urgencias y Hospitalización. 20. Tratar con respecto, imparcialidad y rectitud a los pacientes que tenga relación por razón de su cargo. 21. Cumplir con las disposiciones que rigen los procedimientos prácticos adoptados en ejercicio de sus atribuciones, abarcar los requerimientos y directrices del jefe inmediato o de las autoridades competentes.		100%			1-Bitacora y/o lista de verificación
EPIDEMIOLOGIA, ASEPSIA Y BIOSEGURIDAD: 22. Aplicar los principios de asepsia aseptica. 23. Aplicar las normas universales de bioseguridad, en el manejo de fluidos. 24. Cuidar la implementación del régimen de higiene y seguridad y con la ejecución de los procedimientos de bioseguridad, ejecutando procedimientos según los protocolos de bioseguridad de la institución. Así como acogerse al programa de Salud Ocupacional instituido y a las planes de emergencia y evacuación del Hospital y a los planes de contingencia del área de mantenimiento.		100%			1-Anecdotalo 2-Lista de verificación aseo y desinfección
MANEJO, USO CUSTODIA DE RECURSOS FISICOS, INSUMOS, EQUIPOS E IDENTIFICACION: 25. Vigilar e informar faltantes del inventario. 26. Mantener el orden, limpieza y buen manejo de los equipos de materiales. 27. Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. 28. Porter el Carret de la institución durante la prestación de servicio según los parámetros de las funciones y registrando y controlando los formatos establecidos para esta función. 29. Salvaguardar los bienes que se entregan para el desempeño de las funciones. 30. Gestionar de acuerdo a los procedimientos establecidos los cambios de utilización, traslados, reintegros o pérdidas de los bienes bajo el marco normativo. 31. Utilizar los bienes y recursos asignados para el empleo a su cargo o la información reservada en forma exclusiva para los fines que correspondan.		100%			1-Libro de inventario 2-Registro del traslado de historias clínicas de la unidad
CAPACITACION, EDUCACION CLINICA E INVESTIGACION PERMANENTE: 31. Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución. 32. Participar en el diagnóstico de necesidades de capacitación al interior de su área, para su posterior realización.		100%			1-Formato de asistencia de capacitación
OBSERVACIONES: HORAS LABORADAS 186					
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$1.576.350 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE					
Flor Alba Calderon Casas 52758640		Ana Tulia Rincon Salcedo			



PLAN:

Número Planilla: 1015035689

Referencia pago (PIN): 8892959630

Razón Social FLOR ALBA CALDERON CASAS

Razón Social	FLOR ALBA CALDERON CASAS	
Documento	CC52758640	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	
Tipo Persona	NATURAL	
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	
Representante Legal	CALDERON FLORALBA	
Total Afiliados	1	
Dirección	TRANSVERSAL 771 BIS N 71D 42 B. CARBONEL	
Teléfono	3143836301	
Forma Presentación	ÚNICO	
Departamento	BOGOTÁ D.C.	
Identificación	CC 52758640	
ARP	ARP SURA	

III. TOTALES

[illegible]

III. TOTALES

[illegible]

Flavilbe Calder Casas
52-759640

52-759640

ckc
June
WZ

[Compensación estadísticas/Maestro-de-Afiliados-Compensados](#)

[illegible]

"El Ministerio de la Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en los decretos 2280 de 2005 y 10413 de 1998 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente al Consorcio SAVP 2011 y está procede a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO
DATOS EN RESOLUCIÓN 2309

DATOS EN RESOLUCIÓN 2280

DATOS EN RESOLUCIÓN 4023

NO	NUMERO	CAPO	VALORE	ALIA	VALORE	FARMACIA P.R. L.T.A. - TAVIA - CUSCO	COLTANE
22	2275640	CAPO	1000	1000	1000	FARMACIA P.R. L.T.A. - TAVIA - CUSCO	COLTANE
23	2275640	CAPO	1000	1000	1000	FARMACIA P.R. L.T.A. - TAVIA - CUSCO	COLTANE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

[illegible]

Francia 52788640